

ALFREDO VALLADARES ABREU

LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA EN LA REVOLUCION NACIONAL

(Obra premiada en el Concurso convocado por el Comité Pro Monumento a los Mártires Universitarios)

•

PUBLICACIONES DE LA
REVISTA
UNIVERSIDAD DE LA HABANA
1944

ALFREDO VALLADARES ABREU

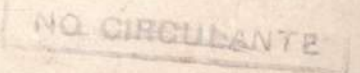
LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA EN LA REVOLUCION NACIONAL

(Obra premiada en el Concurso convocado por el Comité Pro Monumento a los Mártires Universitarios)

•



PUBLICACIONES DE LA
REVISTA
UNIVERSIDAD DE LA HABANA
1944



ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

En la ciudad de la Habana, a los 22 días del mes de septiembre de 1944, a las 10½ de la mañana, se reunieron en el local del departamento de Intercambio Cultural, en la Universidad de la Habana, los miembros del Tribunal designado para calificar los trabajos remitidos al Concurso convocado por el Comité Pro Monumento a los Mártires Universitarios para fijar la significación histórica y social de la Universidad de la Habana durante el período revolucionario comprendido desde el 30 de septiembre de 1930 al 6 de octubre de 1933; concurso que quedó cerrado a la admisión de trabajos el 30 de enero del año actual.

Asistieron los miembros del Tribunal señores Dr. Juan M. Dihigo, como Presidente del Tribunal; Dr. Roberto Agramonte; Dr. Elías Entralgo, y el señor Salvador Vilaseca Forné, Secretario. El primero designado por la Academia de la Historia; el segundo, por el Comité Pro Monumento a los Mártires Universitarios; el tercero, por la Facultad de Filosofía y Letras, y el último, del Directorio Estudiantil Universitario de 1930, también por el Comité Pro Monumento a los Mártires Universitarios. El doctor Agustín Acosta, designado por la Academia Nacional de Artes y Letras, no estuvo presente, por lo que se acordó someterle el fallo del Tribunal, dictado por los cuatro miembros presentes, para que firmara esta acta, caso de estar de acuerdo con dicho fallo.

Se acordó por unanimidad, otorgar el premio consistente en un Diploma de Honor y $150.00 en efectivo al trabajo titulado "La Universidad de la Habana en la Revolución Nacio-

nal", cuyo autor, una vez abierto el sobre correspondiente, resultó ser el señor Alfredo Valladares Abreu.

Y para que conste, se firma la presente acta en la Universidad de la Habana, a 22 de septiembre de 1944.—Fdo. Doctor Juan M. Dihigo. — Dr. Roberto Agramonte. — Dr. Elías Entralgo. — Dr. Agustín Acosta. — Salvador Vilaseca Forné.

Cuando existen para un suceso causas históricas constantes, crecientes y mayores, no hay que buscar en una pasajera causa ínfima la explicación del suceso.

JOSE MARTI.

SUMARIO

I. Consideraciones generales.

II. Los dos tipos de factores en la revolución contra Machado.

a) El factor determinante,

b) Factores impelentes.

III. Consecuencias de la acción revolucionaria de la Universidad.

IV. Esencia nacionalista del Gobierno Revolucionario emergido del movimiento estudiantil.

CONSIDERACIONES GENERALES

TODA verdadera revolución es el producto de la actividad combinada o convergente de dos clases distintas de elementos: una de estas categorías está integrada por causas ligadas intrínsecamente a los acontecimientos; la otra constitúyenla los motivos que obran circunstancialmente en la producción de los mismos.

La primera agrupación comprende los **factores determinantes,** los cuales constituyen esencialmente una consecuencia, al par que una oposición, de sucesos procedentes del pasado. En el eslabonamiento que se observa entre un hecho pretérito y uno actual, y la potencialidad de futuro en ellos implicada, radica la esencia misma del proceso histórico. De no existir este natural encadenamiento entre los diversos acontecimientos sociales, sería imposible toda previsión acerca de las grandes líneas de desarrollo de las colectividades nacionales, y la historia carecería de importancia científica, y no sería más que una simple crónica, cuya intrascendencia derivaría de su absoluta inutilidad a los fines de aleccionar a la humanidad y de su total incapacidad para conducirnos al descubrimiento y estudio de las motivaciones reales que se agitan ocultas en el fondo de los hechos históricos.

En la segunda agrupación figuran los **factores impelentes,** o sean los que actúan de cerca en la realización de los sucesos, influyendo directamente en la creación del ambiente que la hace posible. Entre estos elementos debemos colocar las crisis económicas generadoras del

público descontento y las situaciones políticas anómalas, cuando llegan a producir un estado de desasosiego general.

Mientras en la primera serie de factores —los que determinan desde el fondo mismo de la vida colectiva— hay una íntima referencia a lo familiar del grupo afectado, una relación absoluta con el medio propio de este último, en los elementos que sirven para precipitar la acción —factores impelentes— pueden ocasionalmente observarse nexos artificiales con el exterior, esto es, con el medio ajeno, o sea el campo en que se desenvuelven otros conglomerados humanos cuya situación no es análoga a la del grupo señalado. Las filosofías políticas o sociales que imparten su color a los movimientos revolucionarios que se producen espontáneamente en diversos países en una época dada, constituyen ejemplos de lo dicho.

Cuando entre los factores impelentes de una revolución figuran, con apariencia de preponderantes, estos elementos doctrinales de procedencias extrañas, el movimiento hácese **exteriormente** homólogo a los desarrollados por otros núcleos nacionales bajo el mismo signo ideológico, y por ese solo carácter común —que únicamente se refiere al ropaje externo— inclúyesele a la ligera en un tipo particular de revolución, olvidándose que la fuerza motriz verdadera de las revoluciones radica, no en los indicados factores, sino en los determinantes, inadvertidos a veces, pero actuando siempre con incontrastable poder desde las profundidades de la sociedad.

La equivocada ubicación que se da a una doctrina política, a la cual de modo arbitrario se traslada del campo de los factores impelentes a la esfera de los elementos determinantes, con olvido de la propia naturaleza de aquélla, da lugar a que atribuyéndosele un valor que verdaderamente no posee, se incurra en errores de interpretación y se subestime —y hasta olvide— la importancia

real de los impulsos motores de un movimiento revolucionario determinado.

De esta afirmación no ha de deducirse una negación de la significación efectiva de las ideas, que al actuar en el campo político, sirven para aglutinar los elementos de lucha y darles cohesión, formando con ellos un cuerpo homogéneo, e imprimirles rumbo, es decir, convertirlos en instrumentos eficaces de las energías creadoras de la nación, que son las causantes reales de las revoluciones.

La envoltura externa de los movimientos revolucionarios, en puridad de verdad, tiene importancia secundaria. Es el contenido de los mismos lo que interesa. Y este contenido, esta sustancia viva, no puede ser encontrado en otro sitio que en la entraña de la propia colectividad. La referencia a los factores determinantes impónese, pues, por la fuerza misma de la razón.

En las revoluciones separatistas de América, por ejemplo, el fin verdadero perseguido era el establecimiento de condiciones favorables al desenvolvimiento de las nuevas nacionalidades que surgían. Esto era lo principal: lo accesorio constituíanlo los principios liberales y democráticos que los revolucionarios enarbolaban como pendón ideológico, porque era lo mejor que en ese instante podían tomar como punto de referencia política, según lo acredita el hecho de que casi todos esos países han continuado desenvolviendo su vida, una vez lograda la independencia, bajo regímenes que de liberalismo y democracia no podían exhibir otra cosa que los preceptos constitucionales escritos, mas no realizados. Quien hablase de frustración revolucionaria en los pueblos americanos —excluída Cuba, que es en virtud de otras causas la dolorosa excepción—, sólo porque la democracia no se hubiese realizado a plenitud en los mismos, probaría con su aseveración no haber captado la esencia de las revoluciones separatistas de América.

Existente en potencia una revolución, esto es, latente la energía que al fin la exterioriza, su estallido es generalmente diferido hasta la llegada del factor impelente, al cual con frecuencia se atribuye —erróneamente— función de factor determinante, olvidándose que aquél no es más que el productor de las condiciones ambientales requeridas para la actualización de la misma.

Al igual que el individuo, la nación posee fines propios, y a la consecución de éstos, o sea a expresarse cabalmente a sí misma, a alcanzar a plenitud su singular realización cultural en el mundo, son debidos en último término todos sus movimientos. Las revoluciones—independientemente de la actitud personal de las individualidades y del papel que realicen los grupos y las clases, o se les suponga desempeñando—, deben ser interpretadas como esfuerzos que, bajo el imperio de sus potencias vitales, realiza la nación para apartar de su camino obstáculos que le dificultan la marcha, vale decir, como reacciones defensivas del cuerpo nacional en presencia de una entidad interior perturbadora.

Partiendo, pues, de la premisa establecida al comienzo, es lógico arribar a la conclusión de que, para poder comprender en todo su alcance una revolución, es indispensable conocer a fondo cómo han actuado respecto de ella estas dos categorías de factores —los determinantes y los impelentes—. Y esto que se trata de sustentar aquí con caracteres de generalidad, tiene razonablemente que ser aplicado también al caso específico de Cuba.

LOS DOS TIPOS DE FACTORES EN LA REVOLUCION CONTRA MACHADO

Para poder fijar la significación histórica y social que tuvo la Universidad de la Habana en las luchas políticas de nuestro país en el trienio comenzado el 30 de septiembre de 1930 —período en el cual la revolución que se

inició contra el Gral. Gerardo Machado alcanzó sus máximos niveles—es por consiguiente forzoso conocer de modo previo la actuación de esa dualidad de factores en el caso de que se trata, aún a riesgo de parecer excesivos en la exposición del cuadro histórico dentro del cual prodúcese necesariamente el pronunciamiento de la Universidad.

a) **El factor determinante.** Debemos fijar, en primer término, la atención sobre el factor determinante, que fué el que, como en toda revolución, tuvo influencia decisiva en el movimiento revolucionario que llegó a su clímax en el segundo semestre de 1933.

Es curioso observar que todo movimiento político de envergadura revolucionaria en nuestro país, después de instaurada la república, ha manifestado más o menos explícitamente un deseo de retorno ideológico a la revolución de 1895. No es mera coincidencia que el partido surgido del gobierno popular establecido en septiembre de 1933 tomase el nombre de la organización revolucionaria que fundara para conquistar la independencia el Apóstol Martí; ni puede tampoco ser debido al azar que también adoptase, a los fines de sintetizar sus aspiraciones de renovación pública, el mismo lema —"Cuba para los cubanos"— ostentado otrora por el Partido Independiente de Color, que originó un movimiento de evidente matiz nacionalista íntimamente ligado a las masas negras de nuestra nacionalidad e inspirado, según los interesados, en el propósito de extender a las mismas todos los beneficios de la revolución libertadora.

En la constante referencia a la revolución de Baire con que han pretendido legitimar o prestigiar su actuación pública casi todos los grupos que se han organizado para propiciar alguna transformación sustancial de nuestro medio social o político, debemos ver algo distinto de una simple manifestación de fariseísmo político.

El sentido oculto de esa tendencia a referirnos regularmente a la revolución de 1895 cuando nos lanzamos a una lucha destinada a cambiar algún aspecto de nuestra sociedad, debe ser encontrado en el hecho de que subconscientemente reconocemos que aquella revolución no alcanzó plenamente sus fines y que, por tanto, todo movimiento revolucionario que se efectúe en el país tiene el designio de ponerla nuevamente en marcha, es decir, de alcanzar parcial o totalmente los objetivos que la misma se había propuesto lograr y vióse impedida de conquistar.

Es muy corriente escuchar en Cuba que la guerra de independencia se hizo para "librarnos de la ominosa tutela del gobierno peninsular". Esta afirmación limitativa conduce necesariamente a una concepción exclusivamente política de la gran epopeya mambisa, concepción que vela u oculta los restantes factores que, con el elemento de naturaleza política, integran el complejo separatista cubano.

Intereses que no pudieron ser destruídos al advenimiento de la república, hanse afanado constantemente en ocultar a nuestro pueblo la verdad acerca de su pasado relativamente cercano, que se relaciona con las grandes luchas desarrolladas por los cubanos revolucionarios para expulsar a España de nuestro territorio. Los defensores de esos intereses sobrevivientes a la contienda libertadora no han retrocedido ante la falacia de interpretar el pensamiento revolucionario de nuestros apóstoles y caudillos independentistas con un criterio que los presenta como perseguidores de un objetivo de separación vinculado meramente a un ideal democrático.

En realidad lo que han pretendido siempre tales exégetas del movimiento revolucionario de 1895, es que se diese por terminada la revolución de Baire, llevándonos a todos a la convicción —falsa de toda falsedad— de que

la misma alcanzó totalmente sus fines. ¡Claro está!: poseído de esta creencia, el pueblo cubano nunca osaría contra aquellos intereses; jamás dispondría, en las inevitables luchas del porvenir, de la fuerza que brota de una interpretación correcta de su historia.

Pese a estas restrictivas interpretaciones, la revolución cubana no se proponía únicamente la ruptura del vínculo político que nos uncía a la **metrópoli española.** Esa ruptura era, eso sí, condición implícita en el propósito real que animaba a la revolución, y que consistía sustancialmente en la creación de condiciones generales propicias al desarrollo de la nación cubana que—engendrada en Yara cuando negros y blancos, pobres y ricos, separándose de sus rencores sociales y de razas, fundiéronse emocionalmente en un mismo ideal de liberación colectiva— no podía desenvolverse dentro del marco estrecho que le ofrecía la colonia. Política, económica, social y nacionalmente el elemento nativo hallábase supeditado a los españoles, cuyo estrecho horizonte político hacíalos hostiles a toda concesión que implicase un **modus vivendi** entre ambas nacionalidades —la cubana y la española—, y no dejaba a la cubanidad, que pugnaba por expresarse libremente, otro dilema que la renuncia a la vida, por la aceptación definitiva del estado imperante, o la ruptura violenta del molde colonial, con todas las derivaciones inherentes a una profunda revolución nacional.

Para que el propósito cubano de constituir una verdadera nación se cumpliese cabalmente, no bastaría, pues, la simple separación política, si los elementos humanos de procedencia extranjera opuestos a ella continuaban, dentro del seno de la sociedad que habría de organizarse sobre cimientos republicanos, manteniendo la supremacía general que da la preponderancia económica ligada a influencia y una tradición de cuatro siglos.

Un conglomerado humano no puede aspirar a integrarse como nación si sus elementos constitutivos hállanse excluídos de la posesión del capital, expulsados de la propiedad de la tierra y casi eliminados de la mayor parte de los sectores del trabajo y, por comprensible derivación, carentes de verdadera importancia política. Tal era el estado de nuestro pueblo al terminarse, así como al ser comenzada, la contienda de 1895.

La traslación del centro de gravedad del poder económico de los extranjeros al grupo cubano; la destrucción del espíritu colonial imperante, mediante la erradicación de todos los elementos vivificadores del mismo; la situación en todos los puestos de mando, responsabilidad e influencia de los más ardientes y sinceros partidarios de la revolución nacional —sin tenerse en cuenta raza o procedencia social—, y la subordinación del extranjero al nativo en el orden político y económico, figuraban entre las condiciones obligadas del triunfo cabal de la insurrección separatista.

La revolución cubana, al reclamar la independencia, proponíase no solamente que se declarase enfáticamente que Cuba se erigía en Estado independiente y soberano y que sus instituciones públicas se levantarían sobre fundamentos democráticos, sino además, que se conquistase para los hijos del país en general el control de la economía cubana. Con la tierra, el trabajo y el capital puestos en manos del cubano, sin exclusiones vinculadas al estrato étnico de procedencia, nuestra independencia hubiese sido efectiva y la finalidad ultérrima del movimiento revolucionario —la integración definitiva de nuestra nacionalidad— habría sido alcanzada plenamente.

Mas en el instante en que las cohortes mambisas estaban próximas a obtener, por agotamiento y cansancio del enemigo, aquello que en virtud de la notoria insufi-

ciencia de material de guerra a nuestra disposición (o tal vez de su ininteligente distribución entre las fuerzas insurrectas) no había podido ser obtenido a través del "Ayacucho cubano" perseguido por Gómez y Maceo: la derrota decisiva de España, prodúcese un hecho al que el criterio oficial, y con él la desorientada opinión pública, han querido dar un sentido totalmente opuesto al que brotaría de un análisis realista de los móviles que determinan la conducta de los Estados. Ese hecho, sinceramente aplaudido por el sano pueblo estadounidense, desconocedor de los secretos proyectos de sus dirigentes, es la intervención de Norteamérica en la contienda hispanocubana, que vino a variar, adversamente a nuestro interés nacional, el curso de la historia de Cuba.

En el estímulo que mueve a Estados Unidos a colocar a Cuba en su esfera de influencia, únense, como sabemos, el interés estratégico que deriva de nuestra posición geográfica respecto al gran país vecino y el interés del exuberante capitalismo norteamericano, que anhelaba traspasar las propias fronteras en busca de sitios seguros donde hacer prósperas inversiones de dinero y de fáciles fuentes de materias primas para la floreciente industria norteña.

El control de nuestro país por Norteamérica, en las condiciones prevalecientes en aquella oportunidad, requería la alianza con un sector de la sociedad insular suficientemente amplio, poderoso e influyente para poder servir con eficacia de contrapeso a las fuerzas revolucionarias de la cubanidad que pretendiesen obstaculizar el proceso de penetración imperialista.

En defecto de una clase de la población nativa apta por su naturaleza y potencialidad para la realización de esa función de coadyuvante efectivo del imperialismo que se desbordaba sobre nuestra Isla, la colonia española—homogénea, conservadora y prepotente social y econó-

micamente— debió presentarse al frío juicio de los jefes americanos como el amigo ideal. Norteamérica serviría de garante a los españoles contra las tentativas cubanas de conducir contra ellos el movimiento emancipador hasta su fin, y éstos obstaculizarían, con su actuación desintegradora de nuestra nacionalidad, el proceso revolucionario de la cubanidad, que en virtud de la situación creada por la presencia de intereses norteamericanos en Cuba, no solamente constituía un peligro para la españolidad detentadora de extensa porción de la riqueza cubana y encarnación colectiva de los retrógrados principios que la revolución pugnaba por destruir, sino también un positivo escollo para la normalidad que la acción penetrativa del capital norteño exigía.

La garantía sobre vidas y haciendas que los norteamericanos otorgan a los españoles en el Tratado de París —documento diplomático que se firma con pleno desconocimiento y absoluto desprecio de nuestra personalidad nacional— pone arbitrariamente fin a la revolución cubana, impidiéndole la consecución de aquellos vitales objetivos sin cuya conquista la soberanía de un pueblo carece de bases, y la independencia de realidad.

La derrota del movimiento de 1895, al socaire del ayuntamiento de dos grupos de intereses extranjeros, dejó sin resolver en nuestro país una serie de problemas que —hayamos sido conscientes de ello o no— han venido gravitando sobre la colectividad nacional, determinando la penosa frustración de nuestra vida republicana.

Vivo el espíritu colonial, cuya eliminación figuraba entre las finalidades irrenunciables de la revolución de 1895, los vicios todos de aquella sociedad continuaron floreciendo en la república. La fraternidad cordial de negros y blancos —requisito obligado de la consolidación nacional— no ha podido ser lograda. La preponderancia del nativo en la esfera de las actividades económicas en

general y el control de la riqueza por el cubano, continuaron siendo una esperanza sin posibilidades de inmediata realización. Consecuentemente al forzado alejamiento del cubano de las actividades realmente productoras, el ejercicio de la administración pública siguió constituyendo un medio de enriquecimiento personal. Y el sentimiento de nacionalidad —que debió haberse extendido desde el núcleo revolucionario forjador de la independencia, en quien originariamente se manifestó, hasta abarcar todos los sectores de la sociedad cubana—, ante la invalidez colectiva del nativo, puesta de manifiesto frente a la preponderancia del extranjero en todos los órdenes, ha ido decreciendo y adulterándose paulatinamente hasta perder su significación como agente de integración nacional.

El proceso de disolución de nuestra nacionalidad, iniciado por histórica paradoja en el instante mismo de arribar nuestro pueblo a la vida independiente, como es sabido, tiene su raíz en esa frustración de nuestro gran empeño revolucionario de 1895, la que nos impidió hacernos dueños de la riqueza cubana y convertirnos, por ende, en libres artífices de nuestro propio destino nacional.

A la generación nacida en la república hásele ocultado habilidosamente la verdad acerca de nuestra gran derrota nacional, con la finalidad de impedir que, vuelta la Nación sobre su propio pasado, descubra nuevamente el camino y los objetivos de la aún no concluída revolución de Baire. El instinto, empero, que es en los pueblos brújula del espíritu, ha pugnado a veces por señalarnos la senda. . .

Como la revolución de Baire no fué un movimiento artificialmente creado por un grupo de hombres simplemente anhelantes de acción, sino que tenía su origen en la actividad subterránea de las fuerzas vitales de la na-

cionalidad, respecto de las cuales la tarea de los revolucionarios —como sucede siempre— consistió en señalarles vía y darles organización; es decir, como ella era parte del gran proceso de constitución y consolidación de la nacionalidad cubana, al ser defraudada esa revolución por la gestión de un elemento extraño a ese proceso —lo que vale tanto como diferirla para otra oportunidad— la actuación futura de nuestra colectividad debía estar regida por esa necesidad nacional de alcanzar los objetivos cuya consecución debió haberse logrado al producirse la independencia.

Todos los empeños revolucionarios de médula popular en Cuba con posterioridad a ese hecho, deben, pues, ser considerados como tentativas de la Nación de lograr dicha finalidad. Que los hombres a quienes los acontecimientos han colocado accidentalmente a la cabeza del pueblo no hayan comprendido esto, o que comprendiéndolo háyanse resistido a asumir el riesgo de dar justa y correcta expresión a los secretos anhelos que mueven a aquél, no altera en nada el verdadero significado de esos esfuerzos nacionales. Los movimientos revolucionarios en la república han estado transidos de la necesidad de conquistar a Cuba para los cubanos, arrancándola a los extranjeros. **Este es el factor determinante de nuestras revoluciones, incluída la que se efectuó contra el general Gerardo Machado, en la cual la Universidad de la Habana ofreció muchos de sus más valerosos luchadores, y no pocos mártires.**

b) **Factores impelentes.** La frustración de la revolución de Baire impidió que la proporción general de fuerzas en nuestra Isla se alterase en favor del pueblo cubano. El vínculo político con España fué roto; mas los elementos humanos que servían de sostén en Cuba a dicha nación perdieron solamente el control directo de la maquinaria administrativa, pues el poderío crematís-

tico y el predominio social mantuviéronlos intactos, más seguros aún que en el sistema colonial, puesto que ahora no era el poder feble de la vieja España quien los respaldaba, sino la fuerza incontrastable de los norteamericanos. Tales elementos vinieron a compartir con estos últimos la virtual dominación de nuestro país.

El establecimiento de la república no presenció el triunfo real de la cubanidad, toda vez que los fundamentos indispensables de una victoria permanente y efectiva estaban ausentes. Excluído el cubano del dominio de la economía —controlada por el español y el americano, cada cual en su propia esfera de actividades— la administración pública quedó como el único campo de posibles compensaciones para el primero. Mas como los factores de poder en el país eran extranjeros, el Estado, a pesar de encontrarse servido principalmente por nativos, no podía responder plenamente a los intereses de la cubanidad.

El cubano tuvo forzosamente que adaptarse a la situación que el fracaso nacional creaba, generándose en vista de la imposibilidad manifiesta de adentarse en otros predios, la afición a los destinos públicos. Los partidos políticos, que se crean sucesivamente, lejos de representar la defensa de algún interés social o ser la expresión de un anhelo ideológico, conviértense en simples agencias de colocaciones de todos los rangos. Esta adulteración de su esencia que sufren las organizaciones políticas en Cuba, priva a nuestro régimen constitucional de su significado y hace de los comicios públicos una farsa íntegramente desprovista de contenido democrático.

Sin embargo, el juego electoral que permite a los partidos sentarse por turno a la mesa presupuestal, debe haber servido durante algún tiempo —válvula de escape del descontento público como ha sido— para que el natural deseo de librar la subsistencia —que es aci-

cate revolucionario en cualquier lugar de la tierra cuando no puede ser satisfecho normalmente— se enfocase por el cubano hacia el Estado, alejando así de los poseedores extranjeros de la riqueza cubana el peligro inmediato de la revolución reintegradora.

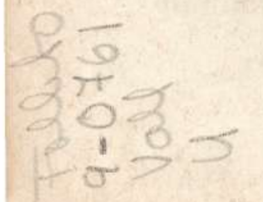
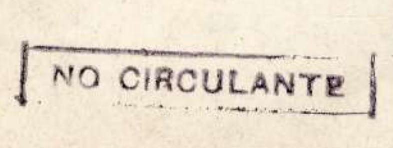
El general Machado, al asumir el mando supremo de la República, no ocultó sus propósitos de establecer la dictadura, la cual fué pronto instituída a través del "cooperativismo". Este fenómeno político, que consistía en la unión por la cima de los partidos existentes y que daba al general Machado el control verdadero de los mismos, y la imposibilidad legal de constituir nuevas organizaciones electorales, eliminaron para un inmenso número de políticos, tras los cuales marchaban legiones de aspirantes a puestos públicos, toda oportunidad de participar en el poder por vías de legalidad, lo que los transformó, independientemente de su voluntad, en una fuerza revolucionaria hostil al régimen. He aquí uno de los primeros factores impelentes a que hemos aludido.

Con posterioridad a la terminación de la guerra de 1914 a 1918, diversas corrientes ideológicas revolucionarias esparciéronse por el mundo desde su centro cultural europeo, vivificando en la juventud de casi todos los pueblos el ansia de justicia que en el hombre existe y que en presencia de las grandes calamidades subsecuentes a un cataclismo histórico, se exalta. El clima emocional que las revoluciones en las naciones del Viejo Mundo producían afectó también, por comprensible contagio, a la juventud cubana, que en el régimen antidemocrático del general Machado —vulnerador de los principios que inspiraban la constitución de 1901, duro hasta el derramamiento de sangre y poco respetuoso de la sensibilidad pública —encontró motivos sobrados para convertir en acción revolucionaria sus vivos, aunque con frecuencia desorientados, anhelos de transformación. Es-

te estado de ánimo de la juventud cubana, dignamente representada en el estudiantado de la Universidad habanera, debe ser mencionado entre los factores impelentes de la revolución que se produce en el período del general Machado.

La dictadura machadista, revelando con ello su escasa comprensión de los problemas sociales del momento, toleró a los capitalistas —casi todos extranjeros— explotar despiadadamente a los trabajadores. La reducción de salarios, las largas jornadas de labor y la inaplicación de las humanitarias medidas contenidas en la moderna legislación social —contra todo lo cual venían luchando desde hacía años los trabajadores organizados— hiciéronse sentir intensamente durante el gobierno del general Machado, el cual, pese a las públicas manifestaciones de adhesión que con frecuencia le preparaban algunos dirigentes de organizaciones proletarias, llegó a presentarse a la consideración de los obreros como un asociado de los patronos cuya expulsión del elevado cargo que ocupaba constituía paso previo al establecimiento de las mejoras justamente demandadas por el productor asalariado. La relación establecida **in mente** por los trabajadores entre su precario estado de vida y la presencia del general Machado en el poder, transformó al movimiento obrero cubano, que constantemente se había mantenido dentro de la zona de una prudente defensiva, en un ariete del régimen, en un nuevo factor impelente de la revolución.

La sistemática agitación sostenida por los distintos núcleos oponentes al gobierno, y la repercusión que en nuestro país tuvo la crisis económica que durante cierto tiempo azotó a la mayor parte de los países civilizados —afectando nuestro régimen de producción azucarera— generalizaron en la población de Cuba el deseo de derribar al Presidente, convertido ya en blanco de todos los



odios y hecho aparecer como responsable personal de todos los males padecidos por el país; con lo cual se unieron a los anteriores nuevos factores de impulsión revolucionaria.

La actitud del Ejecutivo norteamericano que da origen a la Mediación y la del Ejército Nacional que retira al fin su apoyo al Gobierno, adoptadas ambas en las postrimerías del régimen machadista —socavado ya en sus cimientos por la acción de los elementos revolucionarios—, son meros episodios vinculados únicamente al hecho material de la renuncia del Presidente, sin influencia alguna en el proceso gestor de la revolución.

La necesidad vital de nuestra colectividad nacional de dar íntegramente Cuba a los cubanos —repitámoslo— es el factor determinante de todas nuestras conmociones revolucionarias. Cuando tiene lugar la conjunción de este poderoso elemento de determinación con uno o varios factores impelentes capaces de acumular la suficiente fuerza explosiva, la revolución se produce fatalmente.

CONSECUENCIAS DE LA ACCION REVOLUCIONARIA DE LA UNIVERSIDAD

El 30 de septiembre de 1930, día en que ocurrió la caída de Rafael Trejo, valioso representante de la juventud universitaria, abatido por la fuerza pública en una manifestación de estudiantes enderezada contra el gobierno del general Machado, comenzó en la Universidad de la Habana una intensa etapa de actividades estudiantiles de naturaleza revolucionaria y de alcance verdaderamente masivo, destinadas a repercutir hondamente en nuestra vida nacional, la cual no quedó cerrada hasta tres años después de su trágico comienzo, al disolverse voluntariamente el Directorio Estudiantil Universitario, supremo organismo dirigente de los estudian-

tes del máximo centro docente del país en dicho lapso; pues aunque posteriormente la Universidad continuó siendo por algun tiempo palenque de agitaciones y protestas, la esencia de éstas había sido lógicamente afectada por la transformación que al espíritu de las luchas públicas impuso la entrada de la revolución nacional en una fase de declinación temporal.

A partir de aquel día, el estudiantado de la Universidad dejó de ser un simple elemento escolar para convertirse, por todo un trienio, en una fuerza revolucionaria de primer orden.

En ningún otro pueblo la participación del estudiante en las luchas cívicas ha tenido tan grande resonancia como en Cuba durante el citado período. El estudiantado no había sido nunca factor verdaderamente decisivo en ninguna lucha revolucionaria. Su conversión en sector político independiente durante unos años, en nuestro país, es un caso único.

La importancia de la contribución de los estudiantes a la lucha que se desarrollaba contra el gobierno del general Machado, reconocióla pronto el profesorado universitario, que, arrostrando la previsible reacción gubernamental contra sus intereses económicos (la cual no tardó en producirse, pues poco después de ser clausurada oficialmente la Universidad, fueron amortizados los sueldos de los catedráticos en el presupuesto) adhirióse al estudiantado, reconociendo así la prioridad política de éste en el seno del Alma Máter en aquellos instantes y la importancia de su aporte al combate que se libraba contra el Gobierno.

El 30 de septiembre dicho, el estudiantado universitario entró con propia personalidad en la política cubana, arrogándose funciones de rectorado nacional, que muy luego le fueron ratificadas por la población del país, que casi en masa mostró su adhesión al Directorio Es-

tudiantil Universitario, a través de organizaciones de distinta índole ligadas a diversos núcleos sociales.

El estudiantado en sí no constituye una clase social de fines extrauniversitarios propios. Integrado por personas provenientes de diversos estratos sociales, no puede, por su misma heterogeneidad de procedencia, responder a los intereses de un grupo determinado de la sociedad. De esta circunstancia ligada a la condición juvenil de los estudiantes (a los jóvenes se les supone, casi siempre con razón, desinteresados y generosos) derivó probablemente la población cubana en aquella oportunidad la convicción de la pureza de propósitos de los integrantes del Directorio Estudiantil Universitario, a quien se suponía —y la actuación de este organismo no defraudó la creencia general— animado de las mejores intenciones. La presencia de la Universidad en las luchas políticas desarrolladas en esta etapa, introdujo en verdad en las mismas un elemento de honradez que hasta ese momento sólo había podido ser observado en individuos aislados, pero no en la actuación de los grupos.

El crédito de confianza que casi unánimemente abrióle la Nación al estudiantado universitario, que había hecho patente su decisión de continuar la lucha contra el régimen hasta obtener el derrocamiento del general Machado —prueba convincente del deseo del país de encontrar nuevos intérpretes de su sentir—, implicó que la teórica y buscada unión de los estudiantes y el pueblo en general se produjese efectivamente, y sirvió al par para señalar de modo ostensible la desconfianza que los profesionales de la política tradicional, a pesar de la calidad de accidentales oposicionistas de muchos de ellos, inspiraban a la población cubana.

En la cátedra de Historia de Cuba de nuestro supremo centro de enseñanza, se ha hablado, al hacerse referencia al mencionado período, del divorcio que duran-

te la lucha contra Machado operóse entre la joven generación y los políticos que provenían de la generación que había hecho la independencia. La incorporación del estudiantado universitario, como sector independiente, a las luchas políticas que en ese instante tenían efecto, hizo visible ese "conflicto generacional", con la consecuencia inmediata de que se iniciase la declinación del prestigio de los viejos políticos y de que, finalmente, el pueblo separase de los mismos sus aspiraciones de mejoramiento colectivo.

A partir del momento en que el estudiantado universitario formuló su declaración de guerra al régimen de Machado, la oposición, dirigida hasta entonces por los políticos de la vieja escuela— trasladó a la Universidad su más firme baluarte transformándose en una verdadera cruzada nacional, de la cual muy pocos sectores de la Nación estuvieron ausentes.

La conversión de la Universidad en el mayor centro de actividades oposicionistas del país, hizo sin duda inevitable la caída del general Machado.

De no haber actuado el estudiantado como potencia política autónoma, alguna de las gestiones realizadas por los agentes y representantes del poder constituído cerca de los sectores oposicionístas para conseguir una transacción que no incluyese la renuncia del Presidente, hubiese alcanzado el éxito deseado por el Gobierno.

Mas la rectitud política, inspiradora del respeto general, del estudiantado universitario, sostenido en su radical postura antimachadista por la emoción popular, actuó como fuerza inhibidora en los políticos profesionales de la oposición, temerosos de que su impopularidad se acentuase si accedían a un acuerdo que la Universidad repudiase, por incluir la continuación del presidente Machado en el poder hasta el vencimiento de su término. La presencia de la Universidad como grupo político en la

contienda impidió que la agitación contra Machado tuviese el mismo fin que, por imperio de las tradicionales "razones políticas", alcanzó la que pocos años antes y con parecido ímpetu se desarrolló contra el presidente doctor Alfredo Zayas.

La incorporación del estudiantado universitario a la lucha contra el gobierno machadista realizóse, como es conocido, en un momento de intensa actividad doctrinal en la mayoría de los países. La Universidad habanera no era totalmente ajena a la inquietud política mundial, pues muchos de sus alumnos eran adeptos convencidos de diversas doctrinas, y ansiaban ponerlas en ejecución.

Al definir el estudiantado de la Universidad su posición frente al régimen del general Machado y crearse por este motivo en el seno de ella un ambiente de intenso fervor revolucionario, los partidarios de esas doctrinas tuvieron ocasión de manifestarse ampliamente. Y aunque tales credos no lograron echar profundas raíces en los estudiantes, no dejaron de allegarse prosélitos y de realizar alguna función.

En virtud de la influencia de las expresadas doctrinas, el horizonte político del estudiantado se ensanchó, y la tendencia a buscar explicación al movimiento político más allá del círculo restricto de la persona del primer magistrado de la República, hízose general, influenciando a las distintas organizaciones revolucionarias que más tarde se constituyeron fuera de los predios universitarios.

A la acción política de la Universidad, en el período de nuestra historia a que nos referimos, debe atribuirse, por tanto, que nuestras luchas revolucionarias tuviesen en lo adelante un contenido ideológico más acentuado y que se las despojase un poco del carácter estrictamente personalista que hasta ese momento había predominado en ellas.

Por tradición que nos venía de los tiempos heroicos de las guerras contra España, las luchas políticas de matiz revolucionario en la República tenían como corolario la insurrección armada en los campos, donde regularmente —exceptuemos el episodio de 1906— los insurrectos eran vencidos por las fuerzas gubernamentales.

La influencia de los viejos caudillos —experimentados en este tipo de revolución que el gran desarrollo actual de las vías de comunicaciones hace casi inútil a los fines de derribar un gobierno— hizo que también contra el general Machado se intentase, igualmente sin fruto, la insurgencia en los campos.

Al serle tomado el control de la oposición a los viejos políticos y pasar el mismo a la Universidad, donde el influjo de la tradición política no se hacía sentir, nuevos métodos de combate y de organización de las fuerzas revolucionarias fueron adoptados por los jóvenes luchadores.

La asociación celular sustituyó al ejército insurgente como organismo de acción; y el periódico clandestino, la proclama constante, la manifestación en las calles, la huelga política y el atentado terrorista realizado contra las personas y las cosas de manera sistemática, reemplazaron a la batalla en despoblado.

Los modernos sistemas de lucha hiciéronse populares al comprobarse su efectividad, desterrándose tal vez para siempre de Cuba el antiguo y en nuestros días ineficaz de los alzamientos en el campo.

La actuación política de la Universidad alcanzó también a los cuarteles, llevando a ellos su fermento revolucionario. El ejército, instrumento tradicional de los políticos, por virtud de la influencia del estudiantado revolucionario púsose un instante en contacto con el pueblo. Fué un relámpago que se extinguió en la noche cubana, pero que resultó luminoso, y permite prever lo que pue-

de alcanzar nuestro país en la oportunidad en que una nueva vinculación revolucionaria entre la tropa y el pueblo vuelva a producirse.

La agitación revolucionaria había repercutido en los militares. Aunque clases y soldados, al sublevarse contra la oficialidad el 4 de septiembre, poseían motivos específicos para romper la disciplina, su acción no habría tenido resonancia política, y menos hubiera implicado un cambio de gobierno, de no hallarse sujetos a la influencia del Directorio Estudiantil Universitario, cuyo prestigio llegaba a su cenit en ese instante. Fué éste quien dió alcance político al descontento de la tropa al incorporarla a la revolución.

El estudiantado revolucionario reveló a la tropa la importancia de la fuerza que la misma poseía, y la hizo, sin quererlo, consciente de su propio poder; por lo cual la futura conversión del Ejército en entidad política independiente —condición que nunca había tenido en Cuba— debe ser situada entre las consecuencias inesperadas de la acción revolucionaria de la Universidad.

La instintiva negación de lo extraño y la afirmación de lo cubano, que constituyen la tónica del movimiento revolucionario de los estudiantes, había conducido a éstos a impugnar el gobierno heterogéneo producto de la mediación del representante diplomático de Estados Unidos de América, considerado como de inspiración extranjera e incapacitado, por consiguiente, para propiciar la transformación de que el país se hallaba urgido, y a continuar el combate hasta lograr la constitución de uno que respondiese plenamente a los intereses de la cubanidad y en el cual no estuviesen presentes los conocidos factores de poder extranjeros que corrientemente deciden en nuestra vida pública.

Esta férvida aspiración, concordante con los anhelos de la nación cubana, cristalizó al fin cuando fué de-

puesto el presidente doctor Céspedes y se estableció la Pentarquía, a la cual sucedió casi inmediatamente el gobierno presidencial del profesor universitario doctor Ramón Grau San Martín.

Este gobierno fué el producto neto de la insurgencia universitaria. La presencia del nuevo espíritu universitario en el gobierno del doctor Grau San Martín, fué el agente que dió el impulso inicial a aquella actividad revolucionaria que en pocos meses expidió decenas de leyes nacionalistas y libertadoras que en vano habían sido reclamadas por la necesidad pública durante tres décadas de vida republicana.

La naturaleza de las habituales ocupaciones estudiantiles —transitorias desde luego porque están limitadas al tiempo requerido para obtener el título que se persigue—, la comunidad de vida que efectivamente se hace durante los meses de clases y la general condición juvenil de los alumnos, unidas a otros agentes, dan lugar a la creación de una verdadera psicología estudiantil, entre cuyas características, cuando los bajos instintos no prevalecen, debe ser anotada la disposición a reflejar los clamores de justicia que proceden del pueblo.

Por esta especial aptitud pudo el estudiantado universitario en la época de que tratamos —libre como estaba a la sazón de todo móvil egoísta y no contaminado aún profundamente por el virus del sectarismo político— registrar a modo de sismógrafo social los sacudimientos de nuestro subsuelo nacional, dirigidos éstos a la consecución de la cubanización integral de Cuba, y transferir esta impresión al gobierno revolucionario de septiembre de 1933, si no como objetivos de contornos perfectamente definidos —lo cual nadie estaba entonces en disposición de hacer, en virtud de la tremenda confusión política reinante en el país—, por lo menos en

calidad de aspiraciones encaminadas en una dirección determinada.

De no haber logrado constituirse en la mayor fuerza revolucionaria del país el estudiantado de la Universidad —convertido accidentalmente en delegado del pueblo cubano es general en esa oportunidad—, otros grupos menos aptos para representar las aspiraciones públicas hubiesen tomado en sus manos la dirección del movimiento y ocultado mañosamente entre las ruinas del derribado gobierno machadista el contenido nacional de la revolución, y el gobierno de septiembre de 1933, de tan fructuosa actuación para la cubanidad, no hubiese tenido realidad histórica.

La proyección nacionalista —aunque no de un acabado total— que sobre todo en sus finales, cuando más adelantado se hallaba el proceso de maduración política de la juventud, tuvo el movimiento revolucionario de los estudiantes, y que sirvió de antecedente al Gobierno Revolucionario de Grau San Martín, en el cual la masa cubana halló su más genuina representación, fué la resultante del actuar perenne del factor de determinación a que hemos aludido anteriormente.

Cuba, defraudada en sus propósitos revolucionarios en 1898 y fracasada en todo intento posterior de recuperación nacional, vióse, por vez primera, reflejada a cabalidad en las esferas oficiales.

En grave error —similar a la equivocación otrora cometida por el Ejército Libertador —incurrió el Directorio Estudiantil Universitario cuando, despreciando la oportunidad que el destino le deparaba de convertirse en el núcleo de una poderosa organización revolucionaria capaz de enfrentarse victoriosamente con las fuerzas antinacionales, decidió su suicidio político y se disolvió voluntariamente, privando así al gobierno que él mismo había inspirado de la poderosa fuerza moral que su apo-

yo representaba, si bien antes de extinguirse su vida,
lucionaria— la autonomía que capacita al Alma Máter
dejó como hermosa presea a la Universidad —en cuyo
recinto había comenzado su fructífera actividad revo-
para regirse por sí misma y que fué siempre considera-
da por los elementos renovacionistas de ésta como **con-
ditio sine qua non** de la transformación de su espíritu
status aquel que le fué concedido por el Gobierno Revo-
lucionario brotado de su entraña el día 6 de octubre de
1933.

ESENCIA NACIONALISTA DEL GOBIERNO REVOLUCIONARIO EMERGIDO DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL

La esencia del Gobierno Revolucionario —independientemente quizás de la voluntad de algunos de sus integrantes colocados en él por mera acción del azar— fué puramente nacionalista.

Esta afirmación está valorizada tanto por las realizaciones de aquel gobierno cuanto por la ubicación antinacional de los grupos que le combatieron.

Históricamente el mencionado gobierno representó un nuevo intento de la cubanidad —que se resistía a perecer— por alcanzar los objetivos esenciales de la revolución de Baire, que el accidente de la intervención norteña no le permitió conquistar.

Para comprender lo que el citado gobierno significó y caracterizarlo debidamente, es preciso que se atienda más a las fuerzas nacionales que tomando como instrumentos a los revolucionarios de la Universidad y a otros elementos diéronle vida, que a las personas que en él intervinieron y que pueden haber sido juguetes involuntarios de los acontecimientos.

Sin que ello implique subestimación del aspecto socialista que también presentó el movimiento revolucionario de nuestro pueblo en los días a que nos contrae-

mos, y que se justificaba por el estado de opresión social padecido por las masas cubanas, puede afirmarse categóricamente que, aparte las variantes impuestas por el tiempo en el decorado del escenario cubano, el drama nacional que comenzó a representarse nuevamente en 1933 fué en su espíritu una repetición del que hubo de estrenarse en 1895. Los actores eran otros y las circunstancias distintas, pero la orientación real de la revolución de 1933 era la misma que tuvo la revolución de Baire: una orientación eminentemente nacionalista.

Posesión y control de la economía por el nativo, nacionalización del trabajo, independencia política absoluta de Cuba, sofrenamiento de las fuerzas extranjeras y extranjerizantes, integración de la nacionalidad y conversión del grupo cubano en el único elemento de decisión dentro del país, constituían los propósitos fundamentales de ambos movimientos revolucionarios: el de 1895 y el de 1933.

Dejando a un lado el crecido número de provechosas medidas que constituyen ajustes sociales recomendados por la época y reclamados por la necesidad de nuestra colectividad, y que dan tonalidades socialistas a la revolución, —entre las cuales merecen citarse el otorgamiento de personalidad jurídica a los sindicatos obreros y la reglamentación de la organización sindical, la creación de una comisión encargada del estudio de salarios mínimos, la institución de la jornada de ocho horas y el establecimiento de la Secretaría del Trabajo—, la actuación del Gobierno Revolucionario se encaminaba decididamente a destruir la preponderancia extranjera en nuestro país y a colocar a Cuba en manos de los cubanos.

Contra el poderío de los extranjeros en la Isla estaban dirigidas, sobre muchas más, las siguientes disposiciones gubernamentales: reducción del precio del flúido eléctrico e incautación de las plantas de electricidad

para obligar al cumplimiento de las tarifas establecidas; decreto ordenando que el 20% de las cañas que se moliesen en los centrales fuesen de colonos libres; asignación de una cuota de sesenta mil sacos de azúcar a los ingenios pequeños, muchos de ellos propiedad de cubanos; modificación de la Ley Hipotecaria concediendo al Estado el derecho de tanteo y retracto —medida que tenía como finalidad inmediata la adquisición por el Estado cubano, a ínfimo costo, de diez centrales y unas veinticinco mil caballerías de tierra pertenecientes a una empresa foránea—; suspensión de los depósitos de ingreso de Obras Públicas destinados al pago al Chase National Bank; impugnación del derecho de intervención por los delegados cubanos en la Conferencia Panamericana, de Montevideo, estimada generalmente como hecho que forzó la abrogación de la Enmienda Platt, y la nacionalización del trabajo mediante la ley popularmente conocida con el nombre de "Ley del Cincuenta por Ciento".

Mediante el Gobierno Revolucionario de Septiembre, intentó Cuba rehacerse de la derrota de la revolución de Baire. La actividad anticubana de distintas fuerzas ligadas al extranjero —el poder norteño, la colonia española, los profesionales de la política, viejos y nuevos, y el internacionalismo organizado—, que minaron los cimientos del Gobierno Revolucionario, impidió que este nuevo esfuerzo libertador de la cubanidad alcanzase el éxito que a Cuba convenía.

Sin embargo, muchas de las medidas que la revolución demandó, y que el Gobierno Revolucionario de Grau San Martín convirtió en realidades jurídicas —cúmplanse en el momento o no— permanecen en vigor, y algunas, a pesar de haberse redactado la Constitución en 1940 en presencia de una situación adversa a la revolución cubana, han alcanzado la categoría de preceptos constitucionales.

* * *

La expulsión del poder de los elementos revolucionarios en enero de 1934, detuvo temporalmente el proceso activo de cubanización de Cuba comenzado al establecerse el Gobierno de Septiembre. Una vez más nuestro pueblo, defraudado en su vital y suprema aspiración, vióse compelido a posponer para mejores tiempos la libertadora revolución nacional.

El próximo estallido haráse inevitable cuando nuevos factores impelentes, uniéndose al constante factor que determina nuestras revoluciones —y cuya acción cesará tan sólo al ser alcanzado el supremo objetivo nacional: la cubanización integral de Cuba— vengan a poner otra vez en libertad las fuerzas revolucionarias de la cubanidad.

Ese día el contenido nacionalista de la revolución reiteradamente diferida no podrá ser desvirtuado ni adulterado, ni ésta llevada por "veredas ocultas", porque el sentido real de la misma quedó patentizado para siempre en el lapso histórico del Gobierno de Septiembre, en que la cubanidad abandonó el estado larvario en que era mantenida, para hacerse conciencia revolucionaria plena en sus genuinos elementos de vanguardia.

El haber contribuído a estas realizaciones —nuncio seguro de victoria futura— ayudando a crear la situación política que las hizo posibles, constituye el aporte más valioso de la Universidad de la Habana a la Revolución Nacional.

Habana, octubre de 1943.


Esta obra se terminó de imprimir el día 6 de octubre de 1944, aniversario de la proclamación de la Autonomía Universitaria.

Valladares Abreu, Alfredo.
La Universidad de La Habana en la Revolución Nacional.

Impreso en
"Editorial Neptuno", S. A.
La Habana.